



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



*Mejores
peruanos
Siempre*

COMUNICADO CONTRATACIÓN AUXILIARES DE EDUCACION 2020

RVM N°023-2019-MINEDU / OFICIO MULTIPLE N° 00032-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

El Comité de Contratación De Auxiliares de Educación 2020 de la UGEL Tumbes, comunica a los postulantes y público en general; que la adjudicación de la plaza de AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN EL NIVEL INICIAL se realizará el día **MIÉRCOLES, 08 DE JULIO DEL 2020 A LAS 10:00 HORAS**

En estricto orden y respeto al cuadro de mérito vigente; los postulantes que se encuentren en dicho cuadro de méritos deberán presentar al correo electrónico:
contratacionauxiliaresdeeducacion@ugeltumbes.edu.pe

1. **FUT**, Solicitando participar del proceso de adjudicación e indicar su orden de prelación en la elección de las plazas publicadas (se respeta el orden del cuadro de méritos), (es importante y obligatorio el llenado de sus datos personales)
2. Ficha de **RESOLECCION DE DATOS Y AUTORIZACION DE CONTACTO**, anexado en el OFICIO MULTIPLE 00032-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
3. Anexo 5, Anexo 6 y Anexo 7 de la **R.V.M. N° 023-2019-MINEDU**
4. Solo se considerarán aquellos participantes que hagan llegar los documentos antes mencionados.

El expediente debe estar escaneado, permitiendo realizar una impresión de imágenes nítidas (los expedientes con imágenes borrosas, que no permitan identificar la veracidad de la información no podrán calificar en el proceso de adjudicación), la fecha límite de presentación es el día **LUNES, 06 DE JULIO DEL 2020 HASTA MEDIA NOCHE**

El auxiliar de educación que será contratado, además de los requisitos exigidos en la norma para acceder al puesto, debe contar o proveerse de los medios tecnológicos y de conectividad que le permita realizar el trabajo remoto.

Se conformará un grupo de WhatsApp para el desarrollo del proceso de adjudicación

Tumbes, 04 de Julio del 2020

EL COMITÉ,



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



Mejores peruanos Siempre

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,
Identificado (a) con DNI N.º y domicilio actual en

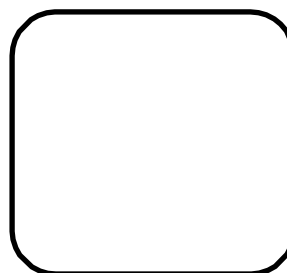
En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo⁷ a la Comisión de Contrato auxiliares de educación y/o al director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de Contrato auxiliares de educación, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:
Correo electrónico alternativo:
Cuenta de Facebook:
Teléfono de contacto:

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20....

.....
(Firma)



DNI.....

Huella Digital
(Índice derecho)

⁷ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



Mejores peruanos Siempre

ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

Yo,

Identificado (a) con D.N.I. N°....., y domicilio actual en.....



DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 28970¹:

(NO) me encuentro en el Registro de deudoras alimentarios morosos.

(SI) me encuentro en el Registro de deudores alimentarios morosos, por lo que; autorizo para que se descuente por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.



Dado en la ciudad de..... a los..... días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital (Índice derecho)

¹ Incorporado por el Decreto Legislativo N°1377



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ANEXO 06

DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDERECI

Mejores peruanos Siempre

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:



No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353* (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En..... a los.....días del mes de..... Del 20....



.....
(Firma)
DNI:

Huella digital
(Índice derecho)

*Artículo 5. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado

Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta.

Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



Mejores peruanos Siempre

ANEXO 07

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo, identificado con DNI N° con dirección domiciliaria: en el Distrito: Provincia: Departamento:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, *con excepción de uno o más por función docente;

2. Que, en la actualidad (NO) presto servicios remunerados.

3. Que, en la actualidad (SI) presto servicios remunerados, en en el Cargo de en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

- Remuneración, Dietas, Incentivos laborales, Honorarios, Otros

Por lo que declaro que NO tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de a los días del mes de del 20



Huella Firma

*Artículo 40° de la Constitución Política del Perú